



Lineamientos Institucionales Estrategias de Formación en Capacidades en CTel

Estrategia	Definición	Conformación	Condiciones generales	Condiciones específicas	Productos
Grupos de estudio	Estrategia que favorece la participación de estudiantes de pregrado y posgrado, maestros, profesores, docentes y egresados quienes a través de los proyectos de aula, articulan los núcleos problémicos y las líneas de investigación al marco tanto de los campos de acción de la Universidad Santo Tomás; Sociedad y Ambiente, como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	Maestros, profesores o docente Estudiantes de pregrado y posgrado	a) Los estudiantes deben contar con matrícula vigente en un programa académico que corresponda, al momento del registro. b) No se establecerán requisitos de rendimiento académico para la vinculación de estudiantes en las estrategias. Sin embargo de acuerdo a los lineamientos institucionales, este criterio sí será tenido en cuenta para las solicitudes de movilidad. c) Los estudiantes deben estar registrados en los medios que defina la Dirección de Investigación e innovación para tal fin y deben ser actualizados por cada periodo académico.	Es curricular Para el liderazgo de grupos de estudio, el docente contará con las horas asignadas para el trabajo en aula.	Generación de nuevo conocimiento (artículos, libros, capítulos de libro) productos de desarrollo tecnológico e innovación y Apropiación social del conocimiento (Working paper, comunicación del conocimiento, estrategias de participación ciudadana), Generación de contenidos (audios, videos).
Grupos de trabajo	Fortalecen las redes de cooperación internacional e involucran estudiantes, maestros, profesores, docentes, egresados y pasantes internacionales	Estudiantes, maestros, profesores, docentes, egresados y pasantes internacionales	d) Todas las estrategias de investigación deben contar con el acompañamiento permanente de un docente quien además será el líder responsable de la estrategia de formación. e) Se establece la participación máxima de un (1) docente, maestro o profesor por estrategia lidere y promueva la cultura investigativa de los estudiantes o egresados.	Es curricular El docente únicamente podrá participar en una (1) estrategia de formación por periodo académico y teniendo en cuenta su asignación en nómina.	Primer año de formación de la estrategia: Working paper, formación de una red. ponencia en evento Segundo año de formación de la estrategia: Publicación artículo (Q3,Q4), Ponencia en evento indexado
Colectivo académico	Favorecen los vínculos entre la Universidad Santo Tomás y el Estado, así como con el sector productivo. El objetivo es participar en retos de innovación, generando productos de nuevo conocimiento que aporten a la solución de problemas socialmente relevantes.	Maestros, profesores, docentes, egresados y actores de la sociedad civil, el Estado y el sector productivo.	f) La responsabilidad en la entrega de la producción comprometida recae sobre el docente que acompaña y lidera la estrategia de formación.	Es curricular El docente únicamente podrá participar en una (1) estrategia de formación por periodo académico y teniendo en cuenta su asignación en nómina.	Concepto técnico, innovación en procedimiento empresarial, innovación social, talleres o eventos culturales, apropiación social en alianza, generación de contenidos (audios, videos).



Lineamientos Institucionales Estrategias de Formación en Capacidades en CTel

Estrategia	Definición	Conformación	Condiciones generales	Condiciones específicas	Productos
Semilleros	Espacios extracurriculares en los que los estudiantes desarrollan proyectos de investigación e innovación. En este sentido, son una estrategia para formar y promover la cultura investigativa en jóvenes que desean iniciar su carrera académica en investigación.	Estudiantes y docente.	a) Los estudiantes deben contar con matrícula vigente en un programa académico que corresponda, al momento del registro. b) No se establecerán requisitos de rendimiento académico para la vinculación de estudiantes en las estrategias. Sin embargo de acuerdo a los lineamientos institucionales, este criterio sí será tenido en cuenta para las solicitudes de movilidad. c) Los estudiantes deben estar registrados en los medios que defina la Dirección de Investigación e innovación para tal fin y deben ser actualizados por cada periodo académico.	Es extracurricular El docente únicamente podrá participar en una (1) estrategia de formación por periodo académico y teniendo en cuenta su asignación en nómina. Podrán asignarse recursos para su desarrollo según los términos establecidos en convocatoria anual.	Generación de nuevo conocimiento (artículos, libros, capítulos de libro y productos de desarrollo tecnológico e innovación) y Apropiación social del conocimiento (videos, documentales, Working paper, comunicación del conocimiento, estrategias de participación ciudadana),
Jóvenes investigadores	Fomenta la participación de estudiantes sobresalientes de pregrado y posgrados, vinculándolos como auxiliares y asistentes a grupos de investigación que desarrollan proyectos.	Estudiantes destacados	d) Todas las estrategias de investigación deben contar con el acompañamiento permanente de un docente quien además será el líder responsable de la estrategia de formación.	Es extracurricular El registro se realiza a través de convocatoria en la cual se asignarán recursos para su desarrollo según los términos establecidos en esta.	Producto de nuevo conocimiento: (artículos, libros, capítulos de libro), innovación social y/o desarrollo tecnológico.
Jóvenes gestores	Forma capacidades en gestión de la investigación y la innovación en estudiantes destacados, quienes serán apoyo para los estudiantes, maestros, profesores y docentes, contribuyendo a la transformación de la cultura de ciencia, tecnología e innovación de la Universidad Santo Tomás.	Estudiantes destacados	e) Se establece la participación máxima de un (1) docente, maestro o profesor por estrategia lidere y promueva la cultura investigativa de los estudiantes o egresados. f) La responsabilidad en la entrega de la producción comprometida recae sobre el docente que acompaña y lidera la estrategia de formación.	Es extracurricular El registro se realiza a través de convocatoria. El registro se realiza a través de convocatoria en la cual se asignarán recursos para su desarrollo según los términos establecidos en esta.	Producto de nuevo conocimiento: (artículos, libros, capítulos de libro), innovación social y/o desarrollo tecnológico.



Lineamientos Institucionales Estrategias de Formación en Capacidades en CTel

Estrategia	Definición	Conformación	Condiciones generales	Condiciones específicas	Productos
Formación de vocaciones científicas en niñas, niños, jóvenes y adolescentes	Estimula la formación de vocaciones científicas, especialmente en la población infantil y juvenil de educación básica y media, con el objetivo de mejorar, valorar y afianzar la cultura en ciencia, tecnología e innovación en el país desde la proyección de futuros investigadores.	Estudiantes de pregrado y posgrado, maestros, profesores y docentes.	<p>a) Los estudiantes deben contar con matrícula vigente en un programa académico que corresponda, al momento del registro.</p> <p>b) No se establecerán requisitos de rendimiento académico para la vinculación de estudiantes en las estrategias. Sin embargo de acuerdo a los lineamientos institucionales, este criterio sí será tenido en cuenta para las solicitudes de movilidad.</p> <p>c) Los estudiantes deben estar registrados en los medios que defina la Dirección de Investigación e innovación para tal fin y deben ser actualizados por cada periodo académico.</p>	Escenario externo El registro se realiza a través de convocatoria.	bitácoras de coordinación y bitácoras de experiencia
Trabajos de grado	Estrategia en la que maestros, profesores y docentes, acompañan a estudiantes durante el desarrollo de su trabajo de grado en el marco de proyectos de investigación con el fin de consolidar su formación en prácticas científicas. Los lineamientos de esta estrategia se establecen en el reglamento estudiantil de cada programa de acuerdo a sus objetivos e intereses específicos.	Estudiantes y docente.	<p>d) Todas las estrategias de investigación deben contar con el acompañamiento permanente de un docente quien además será el líder responsable de la estrategia de formación.</p> <p>e) Se establece la participación máxima de un (1) docente, maestro o profesor por estrategia lidere y promueva la cultura investigativa de los estudiantes o egresados.</p> <p>f) La responsabilidad en la entrega de la producción comprometida recae sobre el docente que acompaña y lidera la estrategia de formación.</p>	Es curricular Los estudiantes se vinculan según el reglamento interno de cada programa académico o facultad	De acuerdo a los reglamentos internos de opciones de grado de cada programa académico